

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 16 de septiembre de 2016, BISA Leasing S.A. tomó conocimiento sobre la transferencia de 3.386 acciones pertenecientes a La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A., equivalentes al 19,92% del paquete accionario de BISA Leasing S.A., a favor de Banco BISA S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

Bodegas y Viñedos de La Concepción S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de septiembre de 2016, se determinó lo siguiente:

1. Proceder con la elaboración de la Memoria Anual correspondientes a la gestión 01/07/2015 al 30/06/2016 para su presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Aprobar los Estados Financieros de la gestión 2015-2016.
3. Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 30 de septiembre de 2016 a Hrs. 15:00, con el siguiente orden del día:
 1. Consideración de la Memoria Anual del Directorio.
 2. Consideración del Balance General y Estado de Resultados (01/07/2015 al 30/06/2016).
 3. Informe del Síndico.
 4. Tratamiento de los Resultados de la Gestión.
 5. Nombramiento y remoción de los Directores y Síndicos.
 6. Fijar la remuneración y fianzas de los Directores y Síndicos.
 7. Nombramiento de auditores externos, delegando al Directorio la fijación de su remuneración.
 8. Nombramiento de accionistas para firma del Acta.
 9. Aprobación del Acta.

Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de septiembre de 2016, realizada con el 92.84% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el cambio de denominación de la Sociedad dispuesto en el Artículo 1 de los Estatutos de la Sociedad que menciona Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. por la denominación de DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD ENDE DEORURO S.A. y en consecuencia donde se mencione en el Estatuto y Escritura de Constitución, sus modificaciones y/o adecuaciones.
2. Aprobar la modificación de los Estatutos de la Sociedad conforme al cambio de la denominación de la Sociedad.
3. Aprobar la modificación del Instrumento Constitutivo de la Sociedad conforme al cambio de la denominación de la Sociedad.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido en la Asamblea General de Participantes de 12 de diciembre de 2008, el Precio de Mercado (Bid) de la Nota Estructurada que forma parte del Fondo GAFIC es de: 99.366% al 16 de septiembre de 2016.

Resoluciones Administrativas

Delta Consult Limitada

811/2016 de 12 de septiembre de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar con **amonestación** por el cargo N° 1 a **DELTA CONSULT LIMITADA**, al haber enviado su Tarjeta de Registro al 31 de diciembre de 2015 con retraso, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso i), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar por el cargo N° 2 a **DELTA CONSULT LIMITADA**, con multa, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso k), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

819/2016 de 12 de septiembre de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE**

INVERSIÓN UNIÓN S.A. con multa, por haber remitido con retraso el Reporte FI-14 "Garantías constituidas a favor del ente regulador", correspondiente al primer semestre de la gestión 2016, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, los Artículos 1 y 2, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), así como a lo dispuesto en el inciso b), Periodicidad del Apartado "Reporte de Garantías constituidas a favor del ente Regulador" incluida en el Anexo del Título I Regulación de Envío de la Información Periódica a ser presentada por las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y las Entidades de Depósito de Valores a ASFI, del Libro 10° de la citada Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 19 de septiembre de 2016, concluyó con el pago del Cupón N° 9 de la Emisión de Bonos BISA LEASING III - Emisión 2 Series "A", "B" y "C", dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 19 de septiembre de 2016, DROGUERÍA INTI S.A. realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de Bs919.453,50 para la cancelación del Cupón N° 21 y Amortización de Capital de los BONOS INTI IV - Emisión 1 correspondiente a las Series A, B, C y D con Claves de Pizarra DIN-1-N1A-11, DIN-1-N1B-11, DIN-1-N1C-11 y DIN-1-N1D-11, misma que se realizará a partir del 21 de septiembre del presente.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 16 de septiembre de 2016, concluyó la cancelación del Cupón N° 4 de los BONOS SUBORDINADOS BGA III correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BGA-N1U-14.

Bancos Múltiples

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en calidad de Fiduciario – Agente Pagador de los Bonos Cobee III - Emisión 3 de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 19 de septiembre de 2016, completó la provisión de fondos establecida para el pago del Cupón N° 9 de los Bonos anteriormente mencionados. De igual manera notifica que a partir del 22 de septiembre del presente, procederá con el pago.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procedió con la provisión de fondos al Agente Pagador **MERCANTIL**

SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., para la respectiva cancelación del **Cupón N° 2** correspondiente a la **Serie A y la Serie B** de la Emisión “**BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2**” realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “**BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**”, que vence el **23 de septiembre de 2016** y que será cancelado a partir del mismo día.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procedió con la provisión de fondos al Agente Pagador **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, para la respectiva cancelación del **Cupón N° 2** correspondiente a la **Serie A y la Serie B** de la Emisión “**BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3**” realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “**BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**”, que vence el **24 de septiembre de 2016** y que será cancelado a partir del 26 de septiembre de 2016.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 15 de septiembre de 2016, la Sra. Ximena Patricia Santillán Butrón, presentó renuncia al cargo de Subgerente de Riesgos y Funcionario Responsable de la UIF, misma que será considerada en la próxima reunión de Directorio de la Sociedad.